El estado de la enseñanza en Buenavista, según su alcalde, Francisco Martín Vera Bentancur

JOSÉ SANTOS PUERTO
ANA VEGA NAVARRO

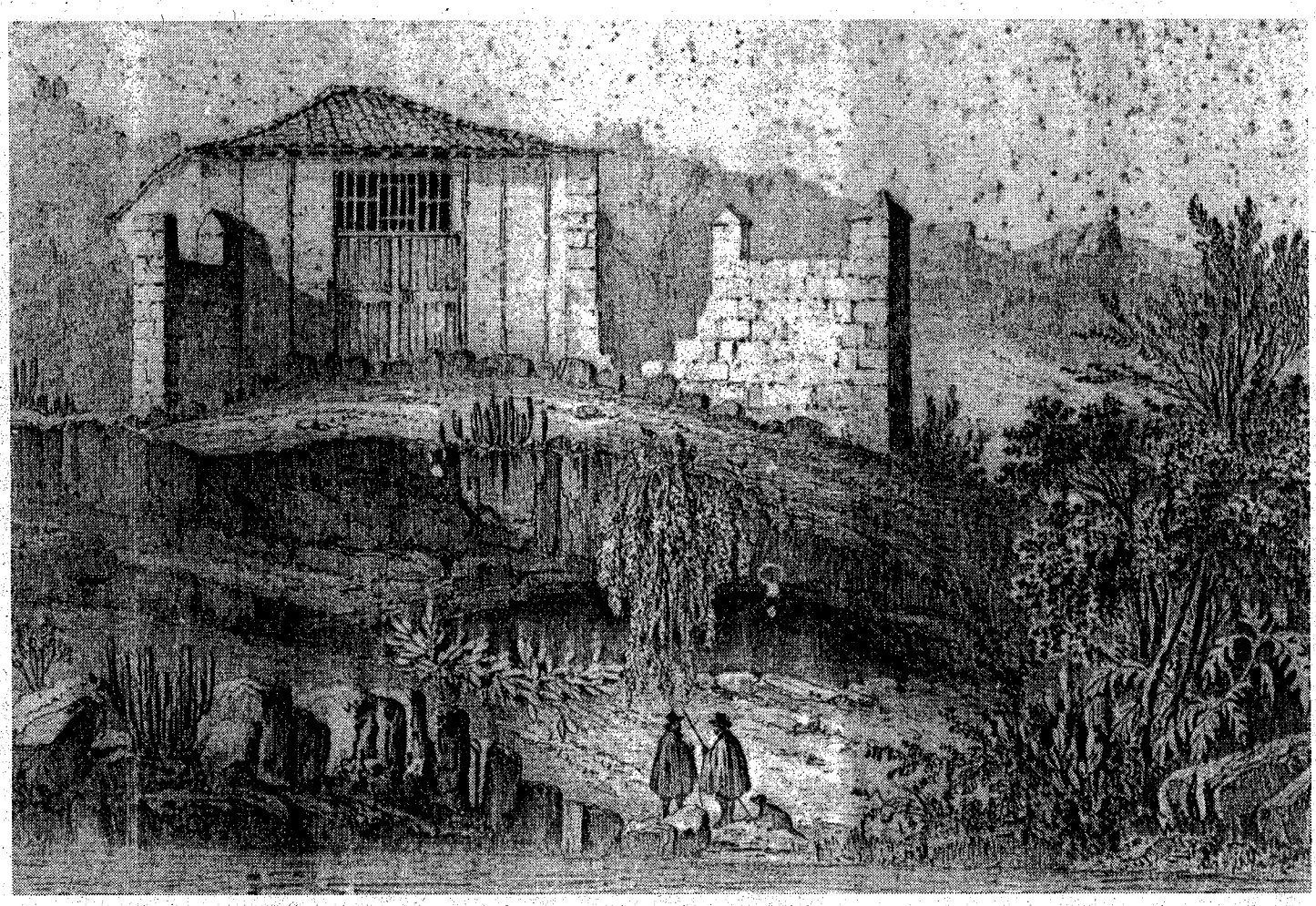

[A la segunda pregunta deque si ay maestro desquela y dotasion digo que aquino ai maestro desquela ni dotasion de ella. Quesola mente estava aquí un clerigo que era sor-chante llamado D. Francisco Gil del Castillo que este por caridad enseñava algunos niños aler encartilla y a escribir el que fallecio abra dos otres años (...) A la quarta que alguna muger seadedicado a enseñar algunas niñas a leer y aser calsetas y silar que esto aquise pratica (...) Es lo que puedo desir en los asuntos que semepreguntan todo lo que eprati-cado conlos albitrios del benerable parroco deste lugar]

En el lugar de Buenavista de esta Isla de Tenerife, en 23 días del mes de septiem-bre de 1790. El Sr. D. Francisco Martín Vera Bentancur, Alcalde de este dicho Lugar de Buenavista, habiendo recibido una carta orden de Su Merced el corregidor de esta Isla y la de San Miguel de la Palma, la fecha 31 de agosto próximo pasado, la que recibí el día quince de septiembre próximo, en que se me pide qué número de vecinos tiene ese pue-blo y demás particulares, cuya carta he mostrado y he conferenciado con el venerable párroco de este dicho Lugar y me dijo que tiene 300 vecinos esta jurisdicción.

A la segunda pregunta, de que si hay maestro de escuela y dotación digo que aquí no hay maestro de escuela ni dotación de ella. Que solamente estaba aquí un clérigo que era sochantre, llamado D. Francisco Gil del Castillo, que éste por caridad enseñaba algu-nos niños a leer en cartilla y a escribir, el que falleció habrá dos o tres años. Y después entró otro de fuera y se dedicaba a lo mismo, y el venerable beneficiado le prometió una fanega de trigo para que prosiguiera a enseñarlos, el que se fue y no siguió. Y habiendo entrado otro sochantre secular se ha dedicado por caridad a enseñar algunos niños a leer alguna cartilla y libros para escribir.

A la tercera digo que de este lugar no salen niños a otro lugar a tomar escuela, por-que también algún religioso del Convento de San Francisco de este convento de dicho Lugar se dedica a enseñar algunos niños, como también sus padres los educan bien.

A la cuarta, que alguna mujer se ha dedicado a enseñar algunos niñas a leer y hacer calcetas y silos [sic], que esto aquí se practica.

A la quinta, digo que hoy día se hallan en la alhóndiga existentes doscientas cinco fanegas y tres almudes de trigo cada una con su almud de ganancia y que en punto a creses del trigo popular aquí nunca se han dado.

A la sexta, en que se me dice qué arbitrios se podrán tomar para establecer escuela de niños y niñas, digo que no considero medios ningunos porque este es un lugar muy pobre.

En cuanto de que si hay persona en este lugar de mediana conveniencia que puede dar alguna parte de sus haberes para emplear en medias, hilo y cintas, aquí no hay quién. Y en cuanto al encargo que se me hace de que los padres de familia den a sus hijos la proporcionada aplicación que les corresponde, debo decir que veo que cada uno los aplica a su destino.

Es lo que puedo decir en los asuntos que se me preguntan. Todo lo que he practi-cado con los arbitrios del venerable párroco de este lugar.

Dios ntro. Sr. Guarde a Vmd. Muchos años.

Susodicho y seguro servidor, que su mano besa.

Francisco Martín Vera Bentancur [firmado y rubricado]

NOTA. El corregidor Bernard propuso alentar a los franciscanos para que abrieran escue-la formal de niños, y auxiliar a una maestra con 8 fanegas de trigo, sacadas del fondo de la alhóndiga. Las recomendaciones del corregidor no surtieron efecto, y no aparece nin-guna escuela en la Estadística de Francisco Escolar. En Buenavista, como en Los Silos, aparecen otras escuelas-guadiana, pues en el Diccionario de Madoz se señala la exis-tencia de dos escuelas de niños a las que asisten 15, y una de niñas, con 4, financiadas con fondos del común, pero años más tarde, en el Diccionario Estadístico-Administrativo de Pedro de Olive, no aparece ninguna, bien que en el presupuesto municipal de 1861 se destinan 1400 reales para gastos de instrucción. Lo más probable es que no hubiese maestro que formalmente se hiciera cargo de la escuela hasta 1863, fecha en la que, de acuerdo con Nicolás Díaz Dorta, el Ayuntamiento nombró maestro interino a Zenón Mar-tín, escuela que a partir de 1873 fue servida en propiedad por el sevillano Marcos Sán-chez, aficionado también al teatro que ensayaba con algunos jóvenes del pueblo. (Nico-lás Díaz Dorta, Aspectos históricos del pueblo de Buenavista, Tenerife, Excmo. Cabildo Insular, 1982, pág. 96).●

Estado de la enseñanza en El Tanque, según el alcalde Antonio Álvarez del Castillo

JOSÉ SANTOS PUERTO
ANA VEGA NAVARRO

MUY Sr. Mío: En contestación de la de V.E. de 31 de agosto próximo pasado, que recibí el 14 del presente (a la que no he respondido por estar ausente el señor cura de este pueblo y no poder deliberar su servidor sobre el asunto), siguiendo los particulares que en ella se contienen con acuerdo del dicho venerable párroco, digo que este pueblo se compone de 204 vecinos, esparcidos en 5 pagos, que son Tanque, Granero, Rosavie-ja, Ruiz Gómez y El Foz, cuyos pagos ocupan la distancia de legua y media más o me-nos.

No hay en él maestro de escuela, así de niños como de niñas, ni menos se ocupa alguno actualmente en su enseñanza. Sólo uno se ha puesto en el pueblo de Icod a instruirse, que será distante de éste legua y cuarto. El fondo de esta alhóndiga en el día es de 477 fanegas, 5 celemines y 6 y medio cuartos, y sus creses pupilares son almud por fanega.

En este pueblo en que están tan dispersos los vecinos, y que no hay entre ellos uno que por sus cortos caudales pueda sacrificarse a presentar lo necesario para establecer el trabajo de niños, es muy difícil ponerse en ejecución que el sacristán de esta parroquia se dedique a esta instrucción. Lo primero por la distancia de los vecinos, lo segundo por-que este hombre vive de su trabajo, y no tiene renta alguna de la iglesia, sino una corta obención. El venerable párroco (sin advertírselo) no se descuida de amonestar a sus feli-greses cuanto V.S. expone, por lo que hecho cargo V.E. de todo lo referido, podrá pro-yectar el medio más proporcionado para establecer lo que todos deseamos, y yo, por lo que a mi toca, quedo con el cuidado de velar siempre sobre la ocupación útil de los jóve-nes.

Ntro. Sr. Guarde a V.E. muchos años. Tanque, y septiembre 25 de 1790.

B.L.M. de V.E. su más afecto servidor.

Antonio Alvarez del Castillo [firmado y rubricado, con letra distinta a la de la carta].

Sr. Corregidor D. Joaquín Bernard y Vargas.

NOTA. El informe de Bernard recomendaba la dotación de un maestro con 12 fanegas y maestra con 8 fanegas, sacadas del fondo de la alhóndiga. No mejoraron, sin embargo las cuestiones educativas en El Tanque, pues no aparece ninguna escuela ni en la Esta-dística de Francisco Escolar ni en el Diccionario de Madoz. En 1860, de acuerdo con el Diccionario Estadístico-Administrativo de Pedro de Olive, existe ya una escuela mixta, a la que asisten 10 niños y 6 niñas, dotada con 1500 reales y 120 de material, que es la cantidad que en 1861 también figura en los presupuestos municipales para la instrucción.●